

VALENTINA NIDER

ECOS DE LA EXPULSIÓN DE LOS MORISCOS EN ITALIA
ENTRE RELACIONES DE SUCESOS Y LITERATURA•

Con la expulsión de los moriscos de 1609-1613 termina un largo capítulo de la historia española. La mayoría de los historiadores insiste en que la medida tuvo un complejo origen, político y cultural amén de religioso.¹

La decisión se justifica en las obras de numerosos apologistas, como Damián Fonseca, cuyo *Del giusto scacciamento de moreschi da Spagna* se publica por primera vez traducido al italiano, en Roma, en 1611,² y solo el año siguiente en español.

Las relaciones de sucesos, como indican certeramente Augustin Redondo y María del Carmen Carriazo Rubio,³ participan

• Este trabajo se inscribe en el proyecto *Biblioteca Digital Siglo de Oro 5* (BIDISO 5), con referencia: FFI2015-65779-P, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) 2016-2019.

¹ Remito al estado de la cuestión que brinda J. Amelang, *Historias paralelas: judíos, conversos y moriscos en la España moderna*, Akal, Madrid 2011, pp. 45-46.

² D. Fonseca, *Del giusto scacciamento de moreschi da Spagna, libri sei. Ne quali si tratta della loro instruttione, apostasia e tradimento, e si risoluo no i dubii, che d'intorno a questa materia si risueglierono. Traslatati dalla lingua spagnuola nell'italiana dal sig. Cosimo Gaci*, Bartolomeo Zanetti, Roma 1611.

³ A. Redondo, *L'image du morisque (1570-1620), notamment à travers les pliegos sueltos. Les variations d'une alterité*, en A. Redondo, *Les représentations de l'Autre dans l'espace ibérique et ibéro-américain. II: Perspective diachronique*, Presses de la Sorbonne Nouvelle, Paris 1993, pp. 17-31 y M.C. Carriazo Rubio, *La imagen del morisco en las 'Relaciones de sucesos' del siglo XVII*, en F. Roldán, I. Hervás, *El saber en al-Andalus*, III. Textos y Estudios, Universidad de Sevilla - Fundación El Monte, Sevilla 2001, pp. 119-134.

en la propaganda favorable a la expulsión difundiendo en estos mismos años una imagen negativa de los moriscos.

Al contrastar los tratados de los apologistas de la expulsión y las obras de los historiadores con las relaciones de sucesos resalta la existencia de notables diferencias en la manera de abordar el tema, entre ellas el hecho de que mientras que los primeros tratan especialmente de forjar un estereotipo negativo del morisco, las segundas se basan en casos concretos. No obstante, como es evidente, el estereotipo del morisco traidor, desagradecido, apóstata, blasfemo, envenenador, salteador, ladrón y avariento acumulador de tesoros subyace en las relaciones.

Confirma esta tendencia el ya citado Damián Fonseca, que dedica uno de los seis libros de que se compone su obra a la apostasía y otro a las traiciones de los moriscos.⁴ El hecho de que considere oportuno dedicar un párrafo entero a un listado de señales sobrenaturales que se interpretan como presagios de la expulsión⁵ indica que la reticencia manifestada a propósito de los casos concretos no obedece a una abstracta consigna de *brevitas* sino que corresponde a una estrategia precisa, quizás una prudente ley de silencio. Una dialéctica parecida entre estereotipos y relatos efectistas se advierte también en algunos historiadores de la época, como Escolano en sus *Décadas*.⁶

Mi propósito hoy es ver esta misma dialéctica entre casos y estereotipos en textos en italiano de diferentes géneros, entre ellos relaciones de sucesos, panfletos, poemas satíricos que tratan el tema de la expulsión.

Una guía muy útil es el estudio de Carlo Mangio sobre las reacciones de los italianos frente a la «guerra di Granata o dei moreschi».⁷ En su análisis, centrado en los textos sobre el reina-

⁴ Por ejemplo, para las traiciones Fonseca cita solo dos casos y de manera muy escueta para concluir «e altri di questi casi dei quali – se io volessi allungarmi – potrei referir molti» (*Del giusto scacciamento de moreschi*, p. 111).

⁵ Ivi, p. 115.

⁶ Cfr., por ejemplo, G. Escolano, *Segynda parte de la Década primera de la insigne y coronada ciudad y reyno de Valencia*, Pedro Patricio Mey, Valencia 1611, vol. II, pp. 1835-1836.

⁷ C. Mangio, *Echi italiani della guerra dei moriscos*, en E. Belenguer Cebriá, *Felipe II y el Mediterráneo*, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, Madrid 1999, vol. II, pp. 555-568.

do de Felipe II, Mangio advierte la presencia de un *fil rouge* que atraviesa la producción de embajadores e historiadores italianos –no solo antiespañoles– que justifican la rebelión de los moriscos por su extremada opresión y que, por lo general, demuestran cierta reticencia sobre el argumento. Estas actitudes pueden detectarse antes de la expulsión en tipologías textuales tan diferentes como, por ejemplo, la *Ragion di stato* de Botero, las relaciones de los embajadores venecianos e incluso el *Diario* de Girolamo de Sommaia quien, en 1607, denuncia la opresión económica de los moriscos de Aragón.⁸

Los italianos se enteran de la expulsión primeramente por las cartas de los embajadores, por las relaciones de los mismos y por las traducciones al italiano de los decretos, publicados exentos o insertados en obras apologéticas, en relaciones de sucesos o en recopilaciones historiográficas de más amplio alcance. Tampoco faltan contactos directos con los moriscos de paso o en Italia para establecerse en el marco de proyectos de repoblación, como afirman estudios recientes realizados con ocasión del tercer centenario, como los reunidos por Giovanna Fiume y Stefania Pastore en el monográfico de «*Quaderni storici*» de 2013 o la tesis doctoral defendida recientemente, de Bruno Pomara,⁹ entre otros. Puedo adelantar que la expulsión de los moriscos es un tema tratado por apologistas y detractores a lo largo de todo el siglo XVII en obras de tipo muy diferente. En esta ocasión voy a limitarme a las publicaciones editadas en el norte

⁸ Para Botero y los embajadores venecianos véase Mangio; para Girolamo de Sommaia, cfr. *Diario de un estudiante de Salamanca. La crónica inédita de Girolamo da Sommaia*, ed. G. Haley, Salamanca 1977, p. 646: «In Aragona i Signori trattano i uassalli Moreschi, come uogliono, i Cristiani no, così gli opprimono assai con impositioni, et altro, et gustano più di uassalli Moreschi, che Cristiani».

⁹ B. Pomara Saverino, *Rifugiati. I moriscos e l'Italia (1550-1650)*, Tesis doctoral en cotutela internacional en Historia Moderna, Universitat de València. Facultat de Geografia i Història, Università degli Studi della Repubblica di San Marino - Scuola Superiore di Studi Storici, Directores/Relatori: M. Aymard, R. Benítez Sánchez-Blanco, G. Fiume, Valencia-San Marino 2016; Id., ¿«Cristianos malos»? *Los moriscos valencianos y su presencia en Italia*, en B. Franco Llopis, B. Pomara Saverino, M. Lomas Cortés, B. Ruiz Bejarano (eds.), *Coexistencia y conflictos interreligiosos en el Mediterráneo (ss. XIV-XVIII)*, Universitat de Valencia, Valencia 2016, pp. 79-98, en part. 80-82.

de Italia: primero de la única relación en italiano dedicada al tema; en segundo lugar de la inserción de este asunto en la propaganda antiespañola de los años sucesivos. En tercer y último lugar pasará revista a las menciones y a los relatos monográficos sobre la expulsión en recopilaciones de carácter narrativo-histórico de gran éxito editorial, que se imprimen a partir de la tercera década del siglo XVII.

Como he adelantado, al parecer solo hay una relación de sucesos, firmada por Antonio Quintini,¹⁰ en prosa, impresa «Con Priuilegio del Serenissimo Senato» por el editor Giuseppe Pavoni en Génova en 1611. Su título es *Relatione di quello che trattauano i Moreschi di Spagna contra la Maestà del Rè Cattolico Don Filippo Terzo, nella quale si leggono notabili, & importanti particolari seguiti fin' all'espulsione loro dalli Regni della Spagna*.

Antes de pasar al análisis de la relación, quiero destacar un dato bibliográfico que hasta ahora ha escapado a los catalogadores: en el 1611 se imprimen dos ediciones de Pavoni de la relación. Una¹¹ lleva una dedicatoria a Carlo Doria (1576-1649), duque de Tursi,¹² fechada el primero de enero, utiliza unos tipos

¹⁰ Del autor de esta relación solo conocemos el nombre, Antonio Quintini, que también imprimió una miscelánea, *Gioiello di sapienza*, stampata in Genoua, & ristampata per Pandolfo Malatesta, stamp. reg. cam., Milano 1613 (que se vuelve a imprimir «appresso Geronimo Sesalli, in Barcellona, in Milano, & in Nouara 1614»). En la obra se entremezclan juegos, caprichos y secretos de la naturaleza y un manual con viñetas sobre cómo valerse de las armas blancas en caso de agresión. De Quintini solo se sabe lo que puede inferirse de sus obras. En *Gioiello di sapienza* se citan diferentes ciudades italianas (Palmanova, p. 23; Roma, pp. 25 y 29; San Remo, p. 28) sin mención alguna de España.

¹¹ Véase la descripción del ejemplar de la Biblioteca Universitaria de Génova en G. Ruffini, *Sotto il segno del pavone*, Franco Angeli, Milano 1994, p. 216, n. 165.

¹² Quintini, *Relatione*, pp. 3-4: «E perché so fra tutti i principi, quali regnano sotto quella cattolica Maestà, ni uno esser tanto singolare e benemerito quanto V. E. il quale sì egregiamente s'è adoperato fin'ora in servizio di S. M. si nel reggimento del generalato della squadra di Genova, come ancora nell'importante esecuzione di questa grave impresa de moreschi, che non ha da invidiar punto alla gloria dei suoi maggiori, a lei ho voluto dedicarla». Antonio Roccatagliata relata que Felipe III encarga al duque de Tursi del traslado a África de 100.000 moriscos. Como galardón logra que su baronía de Avella se eleve a principado. Cfr. B. Bernabò, *Carlo Doria del Carretto*, en *Dizionario biografico dei liguri*, VII, pp. 578-591 y *Placidia Doria Spinosa*.

bastante grandes, inusuales para una relación, y se adorna con una sugerente xilografía final (fig. 1 y 2).

El texto, en la otra edición (fig. 3), es idéntico pero por utilizar caracteres mucho más pequeños abarca la mitad de las páginas, además no lleva dedicatoria y tampoco el taco final.¹³ Esta última edición ‘de bolsillo’ sirve de pauta a las sucesivas.

La relación se vuelve a imprimir por lo menos una decena de veces este mismo año y en los siguientes, también con otro título, en ciudades controladas por los españoles en los años de la I Guerra del Monferrato.¹⁴ Este número –superior al de cualquier relación española sobre el tema–,¹⁵ junto a su unicidad, puede indicar que la obra por un lado corresponde plenamente a los propósitos de la propaganda filoespañola de la época y por otro, que el mercado de las noticias italiano de áreas no controladas por España considera oportuno pasar por alto deliberadamente esta ‘empresa’.

la: una dama genovese tra Liguria, Lunigiana e Regno di Napoli, Associazione culturale “Davide Beghé”, Pistoia 2002, pp. 34 e 44; L. Lo Basso, *Una difficile esistenza. Il duca di Tursi, gli asientos di galee e la squadra di Genova tra guerra navale, finanza e intrighi politici (1635-1643)*, en M. Herrero Sánchez, Y. Rocío Ben Youssef Garfia, C. Bitossi, D. Puncuh (eds.), *Génova y la monarquía hispánica (1528-1713)*, Società Ligure di Storia Patria, Genova 2011, pp. 819-846.

¹³ En la imagen 3 se reproduce la portada del ejemplar 282.10 conservado en la Biblioteca Nazionale Centrale de Firenze que consta de 16 pp.

¹⁴ Además de las dos ediciones Pavoni, la relación se imprime otras cuatro veces en 1611: «per Pandolfo Malatesta stampator reg. cam., con priuilegio, & ristampata in Milano»; «M. Marta, in Milano»; «Per Pietro Saluioni, con priuilegio, & ristampata in Macerata, in Genoua, & in Milano»; «per Francesco Comincini, in Milano, & in Brescia». Las impresiones de 1614 son dos: «appresso Gieronimo Sesalli, in Milano, & ristampata in Novara» y «appresso Gieronimo Sesalli, in Novara». Con el título *Congiura e tradimento ordinato da moreschi di Spagna, contro la maestà del rè cattolico d. Filippo terzo. Con molti importanti particolari seguiti, finche del tutto sono stati banditi, e scacciati da tutti gli regni di Spagna. Data in luce da Antonio Quirini*, la relación sale a luz dos veces: «per i Florimi, in Genoua, Milano, Perugia, Macerata, Ferrara, & in Siena: 1611»; «per Bortolamio Merlo, in Genoua, Milano, Ferrara, Vicenza, & in Verona, 1613».

¹⁵ Según se desprende por la consulta del Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos de la Universidad de La Coruña (<http://www.bidiso.es/RelacionesSucesosBusqueda/FindSimpleSearchConditions.do>) y de C. Rodríguez Joulia Saint-Cyr, *Ensayo de bibliografía menor hispanomusulmana (Hojas y folletos impresos de los siglos XVI, XVII y XVIII)*, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Madrid 1970.

De hecho, según la imagen bipolar difundida en la época, Génova representa el polo proespañol, así como Venecia y Saboya encarnan el polo contrapuesto. En realidad, en los últimos años¹⁶ se ha intentado matizar esta imagen esquemática para destacar cómo, también en Génova, no faltan críticas a la excesiva influencia de los españoles en la política y economía de la ciudad. Muchos abogan por una actitud más prudente y no escatiman críticas a los que, gracias a esta alianza, han ganado fortunas y honores, como Carlo Doria, quien logra el título de duque de Tursi como galardón gracias a la activa colaboración de su flota en la expulsión. Un ejemplo de esta ‘oposición’ lo encontramos en unos papeles de muy restringida circulación redactados por un personaje crítico con la actitud filoespañola de la aristocracia de la República: Andrea Spinola. Este conjetura y bromea que los genoveses corren el riesgo de ser deportados a España para substituir a los moriscos en la labor de los campos.¹⁷

La omisión de la dedicatoria en las ediciones dedicadas a un público más amplio puede considerarse acorde con la reticencia que encontramos también en obras filoespañolas genovesas posteriores. Por ejemplo, en *Trattato della pace, e libertà d'Italia, e de' modi di conseruarle di Giovanni Costa gentil'huomo genouese...* de 1615, también publicado por Pavoni, se alaba al duque de Tursi por su fidelidad a España y por su apoyo al ideal de la paz hispánica pero se evita cualquier alusión a su papel en la expulsión.

Hechas estas precisiones, intento destacar de manera esquemática algunas características de esta relación.

¹⁶ C. Bitossi, *Lo strano caso dell'antispagnolismo genovese*, en A. Musi (ed.), *Alle origini di una nazione. Antispagnolismo e identità italiana*, Guerini, Milano 2003, pp. 163-200.

¹⁷ A. Spinola, *Osservazioni intorno al governo di Genova*, en Id., *Scritti scelti*, ed. D. Bitossi, Sagep, Genova 1981, p. 99: «sarebbe tra le prime massime che questa città divenisse colonia de' Spagnuoli e che di qui uscisse gran gente per mandarla in luogo de' Mori cacciati di Spagna». Véase también Sarpi quien, en una carta del 9 de diciembre de 1609 a Jérôme Groslot de L'Isle, afirma: «Qua corre voce che gli spagnoli siino per fare levata di sguizzeri e di tedeschi: alcuni vogliono per causa dellí moreschi di Valenza, altri per le cose di Germania, e alcun sospetta anco qualche cosa d'Italia» (*Lettore ai protestanti*, ed. M.D. Busnelli, Laterza, Bari 1931, p. 361).

Según declara en la dedicatoria su autor, Antonio Quintini, no se trata de una traducción sino de un centón de varias relaciones españolas, de acuerdo con la vocación monográfica del texto, adecuada a la presentación de un tema actual pero lejano para la mayoría del público italiano. La obra se abre con una introducción histórica, donde no se distingue entre *mori* y *moreschi* –de hecho, se presenta a «San Iacobo Apostolo il quale visibilmente armato combatte contro i moreschi»¹⁸ para luego pasar a retratar a los moriscos según los estereotipos ya citados, relatando varios casos actuales que los ilustran, traduciendo integralmente los textos de dos decretos de expulsión, para terminar con el relato de la represión militar de las rebeliones de los moriscos de la Sierra de Laguar y de Muela de Cortes.

Quintini aprovecha esta última parte para ensalzar la importancia de la participación de los tercios italianos y de las *galere* de Génova en la empresa y aludir a los moriscos que han pasado a Francia y a Italia afirmando en el presente de la narración que espera no se queden.

Como en otras relaciones españolas del mismo tema, se presentan también transcripciones de documentos, por ejemplo, la carta del Bajá de Valencia al rey de Argel se esgrime como una prueba del plan de invasión de España planeado para la primavera de 1610, cuyo caso se descubre –relata Quintini– gracias a la confesión al tribunal de la Inquisición de Valencia de una hechicera morisca. De ella se atestigua que aún «hoy» vive en el hospital de pobres de la ciudad.¹⁹

También se copia la bula del papa de los moriscos, un pastiche paródico que se funda en la inversión de los valores católicos, un caso relatado también, al parecer, en una relación española publicada en Zaragoza que no ha llegado hasta nosotros.²⁰

¹⁸ Quintini, *Relatione*, p. 5. Cito por la edición Pavoni con la dedicatoria.

¹⁹ Este personaje es citado con menos detalles también en S. Álvarez Gamero, *Nueve romances sobre la expulsión de los moriscos*, «Revue Hispanique», 35 (1915), pp. 420-438.

²⁰ *Verdadera relacion, en la qual se contienen los muertos, trayciones que unos moriscos del reyno de Aragon hizieron a una villa, llamada Ambel. Los quales eligieron de su motiuo vn Summo Pontifice, que les concediese indulgencias*, Andrés Merchán, Valladolid 1609, también se relata el caso en Escalano, *Segvnda parte de la Década primera...*, pp. 1836-1837.

En los relatos de las fechorías de los moriscos cabe notar la insistencia en la mención de lugares secretos, «cuevas de moros» donde se esconden las armas y se ejerce la magia. Se trata especialmente de casos de rituales blasfemos o de la preparación de poción venenosas. Puede tratarse de una amplificación debida al mismo Quintini o entresacada de otra relación la noticia que los moriscos de Ambel en una cueva crían con sangre y carne humana un sapo gigante para sacar de él unos polvos mortales. Este detalle se inserta según las modalidades discursivas bien conocidas de las relaciones sobre monstruos que, frecuentemente –como ha mostrado Jaime Galbarro en este mismo coloquio–, se relacionan con los moriscos y su expulsión:

affermano molti, se ben pare cosa incredibile, che questo animale era diventato grosso come un vitello, le gambe erano curte ma straordinariamente grosse con unghie spaventevoli che averebbono squarcianto un bue per mezzo.

En la relación de Quintini, así como en la contemporánea *relazione* del embajador Girolamo Soranzo²¹ (y años más tarde en la *Historia* del también veneciano Andrea Morosini),²² se hace hincapié en el intento morisco de envenenar a la misma corte a través de una carga de aceite infectado, esgrimida como la causa, en tanto que delito *laesae maiestatis*, que orientó definitivamente al gobierno español a la expulsión.²³

²¹ Cfr. la relazione di Girolamo Soranzo del 1607 en L. Firpo (ed.), *Relazioni di ambasciatori veneti al Senato. Tratte dalle migliori edizioni disponibili e ordinate cronologicamente*, La Bottega d'Erasmo, Torino 1978, vol. IX (1602-1631), pp. 431-492: 467-68. A. Pellizza, «*Quei mori di Granata che capitano nel nostro dominio...*», *Venezia e il passaggio dei moriscos*, «Quaderni storici», 144, 43, n. 3 (dicembre 2013), pp. 779-812, recuerda que el marqués de Bedmar, embajador español en Venecia, se funda en el episodio para aconsejar el rechazo de los moriscos de paso por la ciudad en un encuentro con el doge Doná y sus consejeros.

²² A. Morosini, *Historia Veneta ab anno 1521 vsque ad annum 1615. In quinque partes tributa*, apud Antonium Pinellum, Venetiis 1623, p. 692: «olei cadis aliquot veneno infectis, regiae mensae adhibendis, in Aulam missis, quod quidem facinus, nisi opportune detectum fuisset, magnam in regia stragem editurum constabat».

²³ Cfr. J.M. Perceval Verde, *Todos son uno. Arquetipos, xenofobia y racismo. La imagen del morisco en la Monarquía Española durante los siglos XVI y XVII*, Instituto de Estudios Almerienses, Almería 1997, p. 143.

En conclusión, siendo los moriscos escasamente conocidos al público italiano, la construcción de la imagen del enemigo echa mano de los *topoi* más efectistas y fabulosos para destacar su proximidad con lo diabólico. Por eso Quintini termina su relación declarando que Felipe III fue muy misericordioso pues podía «giustissimamente farli arder tutti in vive fiamme». Bajo este punto de vista puede afirmarse que se emplea la misma estrategia utilizada en la campaña de prensa contra los turcos. Además en la relación de Quintini se aprecia el intento de colocar el conflicto en el marco de la actualidad europea. No se pierde la ocasión, por ejemplo, de aludir a la muerte de Enrique IV como a un hecho provocado por su tolerancia religiosa.

Paso al segundo punto: la mención de la expulsión en la propaganda antiespañola de los años inmediatamente sucesivos. En Italia, como recuerdan Croce y los historiadores de la leyenda negra, el discurso antiespañol había ido formándose con toda una constelación de argumentos desde los siglos anteriores. Uno de los *topoi* más repetidos, es el de la dudosa fe de los españoles, acusados de ser medio moros.²⁴ En esta época los polemistas actualizan este argumento mencionando también la expulsión, para afirmar que tampoco con este medio se consiguió limpiar del todo la mancha mora. En el más célebre de ellos, Alessandro Tassoni, el argumento de la expulsión adquiere más relevancia a lo largo de los años. Si en un texto compuesto en la época de su viaje a España con Ascanio Colonna, subraya la presencia de «mori infiniti»,²⁵ en su primera *Filippica* afirma que los españoles están «imbarbariti da costumi africani e moroschi»²⁶ y en la segunda, tacha a los soldados españoles de «maomettani»:

[...] li signori spagnuoli presero occasione di andare disseminando per le città di Lombardia, che il campo del signor duca di Savoia era pieno di eretici

²⁴ R. García Cárcel, *La leyenda negra. Historia y opinión*, Alianza Editorial, Madrid 1992.

²⁵ V. Di Tocco, *Ideali di indipendenza in Italia durante la preponderanza spagnola*, Principato, Messina 1926, p. 94, nota 2: «Ridicolo vestir, mangiar bestiale, / Mori infiniti e birri e corni e fole / Formano il gran Madrid villa reale».

²⁶ A. Tassoni, *Filippiche contro gli spagnoli, Prose politiche e morali*, ed. P. Pulitiatti, Laterza, Bari 1980, II, p. 343.

francesi, che avrebbero infettato tutta l'Italia; [...]. Ma piacesse a Dio che nel campo spagnuolo non fossero più maomettani di quello che siano eretici nel savoiardo, ché agevolmente sarebbe la salute di molti.²⁷

A Tassoni contesta una anónima *Risposta alle scritture intitolate le filippiche* (1615), sin referencia alguna a los «costumi moreschi», y Antonio Sozzini de Sarzana,²⁸ autor de un *Discorso nel quale si dimostra la giustizia dell'imperio degli spagnoli in Italia* (1617) donde se alaba a los españoles por ensanchar el mundo cristiano y por haber

domato saraceni, barbari, mori, giudei e idolatri, né cessarono mai infin a tanto che non purgarono il loro imperio d'ogni labe di peste che può imbrattare il nome d'un principe cattolico, di modo si può dire che per mezzo de spagnoli sia aperta la strada dall'Oriente all'Occidente per tutto l'universo mondo a predicare l'Evangelio.²⁹

Tassoni en su *Risposta a Sozzini* sigue identificando musulmanes y españoles, aludiendo explícitamente a la expulsión:

Io non vo toccare se gli spagnoli che per ordinario mangiano carne il venerdì e il sabato, contra i concilii e i decreti della Chiesa cattolica, siano veramente

²⁷ Tassoni, *Filippiche contro gli spagnoli*, p. 356. Por lo que se refiere a las fechas de composición cfr. P. Puliatti, *Bibliografia di Alessandro Tassoni, I. Edizioni*, Sansoni, Firenze 1969, pp. 93-116, considera que la primera *Filippica* es del verano/otoño 1614 y *ante* el 1 de diciembre 1614 mientras que la segunda se escribe después del armisticio de Asti de 1 de diciembre 1614 (y antes del 20 de diciembre). Tras la paz de Asti (junio 1615) en septiembre de 1616 se retoma la guerra hasta los acuerdos de Pavía del 9 de octubre de 1617.

²⁸ M. Giustiniani, *Gli scrittori liguri*, appresso Nicol Angel Tinassi, Roma 1667, I, p. 103. Sozzini fue también traductor: *Entrata nella China de' PP. della Compagnia di Gesù, cavata dai Comentari del P. Matteo Ricci, e volgarizzata da Antonio Sozzini da Sarzana*, Lazzaro Scoriggio, Napoli [s.f. pero 1622]. También contestan a Soccino el piamontés Ludovico San Martino D'Agliè, *Ragion di stato, discorso. Risposta al Discorso del Soccino*, ed. G. Rua, Candeletti, Torino 1895 y, quizás, el genovés Ansaldi, véase A. Ceccarelli, *Tra sovranità e imperialità. Genova nell'età delle congiure popolari barocche (1623-1637)*, «Perspectivina.net. Quellen und Forschungen aus italienischen Archiven und Bibliotheken Herausgegeben vom Deutschen Historischen Institut in Rom», 93 (2013), pp. 251-282: 272.

²⁹ Anónimo [A. Sozzini], *Discorso nel quale si dimostra la giustizia dell'imperio degli spagnoli in Italia*, s.e. [Milano] 1617, f. [8r].

cattolici: né se, per averne cacciato via sei o settecento mila che erano maomettani professi, sia restata ben netta la Spagna.³⁰

También se contesta a las *Filippiche* con algunas obras en español. Farinelli señaló dos: una, titulada *Recuerdo a los señores de italianos respondiendo a la oracion Philipica*, manuscrita, y otra, la *Respuesta a la segunda Philipica*, publicada el 26 de agosto de 1615.³¹ Michele Olivari ha estudiado otro texto diferente, la *Respuesta a las Philipicas* impresa a primero de agosto del mismo año.³² Se trata de tres textos anónimos, aunque cabe notar el autor del segundo se atribuye la autoría del tercero «tambien quiero satisfacer a lo que dezis de la esterilidad de España, porque aunque lo hize en la carta de primero de Agosto»³³ y que Pedro Fernández Navarrete reivindica la autoría de una «respuesta ... a sus descompuestas Filipicas» en su *Conservación de monarquías* (1626).³⁴

En el *Recuerdo* se responde a la acusación de Tassoni sobre los soldados españoles «maumettani» y los españoles «imbarbariti da costumi africani e moreschi» rebatiendo que también los italianos fueron conquistados por los árabes y se entremezclaron

³⁰ A. Tassoni, *Risposta al Soccino. Risposta a una scrittura del signor N.N., stampata pochi dì sono in Milano con questo titolo: Discorso nel quale si dimostra la giustizia dell'imperio degli spagnoli in Italia*, in Id., *Prose politiche e morali*, II, p. 375.

³¹ A. Farinelli, *Más apuntes y divagaciones bibliográficas sobre viajes y viajeros por España y Portugal*, «Revista de archivos, bibliotecas y museos», 5 (1901), pp. 583-585. El *Recuerdo a los señores de italianos respondiendo a la oracion Philipica*, publicada por cierto autor el año de MDCXV, Biblioteca Nacional de España, ms. 2348, fols. 365-378, se reproduce en la Biblioteca digital hispánica; la *Respuesta a la segunda Philipica*, fechada el 26 de Agosto, se conserva en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, 9/1044 Col. Salazar N-39, fols. 127-134. Agradezco a su Directora, Pilar Cuesta, su competente ayuda.

³² M. Olivari, *Le relazioni italo-spagnole nel primo seicento: fatti, stereotipi, discorsi critici (Parte II)*, «Rivista di Filología e Letterature iberorromance», XI (2008), pp. 153-182. Esta *Respuesta a las Philipicas*, fechada el 1 de agosto, se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca, ms. 2283, fols. 66r-74v.

³³ *Respuesta a la segunda Philipica*, p. 3.

³⁴ P. Fernández Navarrete, *Conservación de monarquías*, Madrid, Imprenta real, 1626, pp. 136 («Discurso XXI»). Hay otra referencia a la «respuesta» en la p. 243 («Discurso XXXIV», además de muchas relaciones intertextuales).

con ellos mucho más que los españoles. Estos últimos en cambio, conservaron su sangre «limpia pura y sin macula». En España se considera una deshonra tener parentesco con los moriscos especificando además que «a la multitud que quedaua jamas la hemos dado ni grados militares ni oficios ciuiles (como quieren persuadirlo estando mal informado)». Los españoles no se han valido de los moriscos como soldados sino para la agricultura y para los oficios mecánicos antes de la expulsión –realizada «pocos dias ha» a pesar del silencio del autor de las *Filipiche*– con la que se han desterrado los «malos humores que otra provincia hubiera digerido facilmente y convertidolos en substancia propia». En cambio, «segun se dice, an hallado los moriscos entrada en Francia, Italia y en la misma Roma donde quien sabe sus descendientes seran capazes de capelos y mitras sin que esso sea cosa nueva», por eso, concluye, Italia debería desterrarlos.³⁵

También en la *Respuesta a la segunda Filipica* se alaba la «admirable expulsión» de los moriscos aunque se recuerda que los españoles nunca se han unido «en amidad ni parentesco» con ellos:

Dezid que los españoles tienen costumbres barbaras y moriscas y aunque esto es una blasfemia conocida pues sabe todo el mundo la mortal enemistad que los españoles han siempre tenido con estas naciones ... sin que aya sido poderosa una larga comunicación a unirlos en amistad ni parentescos de que ha dado suficiente testimonio la admirable expulsión que estos años aveys visto, donde tuvo mas peso el aborrecimiento de sus costumbres que los intereses que los discursistas de razon de estado hallauan en su conseruación. Con lo qual, aunque ha quedado España disminuida de gente, está en la limpieza y pureza de costumbres en que sus santos reyes han procurado siempre conservarla, no imitando a otros principes que por no hazer una sangria en el cuerpo mistico de sus estados dejan que se vaya corrompiendo la sangre con universal infection.³⁶

Otro topó polémico que se remonta al siglo anterior apunta a que España está despoblada: un hecho debido a las guerras, a las Indias y a la expulsión de los judíos. A estas causas se añade después de 1609 la expulsión de los moriscos. Este argumento

³⁵ *Recuerdo*, fols. 376-377.

³⁶ *Respuesta a la segunda Filipica*, fol. 1.

se encuentra incluso en autores que no pueden definirse antiespañoles, como Botero en las *Relazioni universali*:

La Spagna nello spazio di cento anni, o di poco più, si è privata di tanti abitatori, che avrebbero potuto un buon regno costituire, perché prima ne sgombrarono da ottocentomila ebrei; e tra l'anno 1609 e 1610 più di trecento mila Morischi; onde la Spagna mi pare un banco di infinita uscita di popolo, e di nessuna entrata.³⁷

El ya citado Tassoni, en su *Filippica I*, pone de relieve las implicaciones militares de este argumento: España no tiene soldados porque los españoles tienen que «lasciare la spada per la zappa» para labrar los campos tras la expulsión de los moriscos, como se indica en unas estrofas en veneciano en contra del conde de Fuentes que se atribuyen a Carlos Emanuel I de Saboya.³⁸ En la *Respuesta a las Philipicas* se contesta afirmando que a España no le «falta gente que la habite y cultive, ni soldados que la defiendan» ya que si está despoblada esto se debe al

sancto zelo con que los Catholicos Reyes Fernando y Philipo, con tanto desprecio del interes proprio, han purgado el cuerpo de sus Reinos de las baxas heces de los Hebreos y Mahometanos que con tanto gusto han sido admitidos de algunos príncipes de Italia, sin temer el daño que esta gente puede causar con la infection de sus costumbres y la mancha que introducen en su nobleza.³⁹

Como se ha visto, las breves alusiones de las *Filippiche* sobre la expulsión suscitan unas respuestas puntuales y bastante articuladas tanto en Italia como en España.

Por último, cabe recordar antes de cerrar esta sección que en los papeles sobre la guerra de Friuli o de los Uscoques, los venecianos instan a los Habsburgo a que expulsen a los primeros de sus fortalezas del Adriático como hizo Felipe III con los moriscos:

³⁷ G. Botero, *Relazione di Spagna*, en C. Gioda, *La vita e le opere*, III, U. Hoepli, Milano 1895, p. 106. Pomara Savarino, *Rifugiati. I moriscos e l'Italia*, pp. 119-122, pone en relación la postura de Botero con la de Pedro de León. Sobre Botero véase el trabajo de A. B. Raviola en este volumen. Olivari, *Relazioni*, p. 163, identifica las alusiones a Botero en la *Respuesta a las Philipicas*.

³⁸ G. Rua, *Per la libertà d'Italia: pagine di letteratura politica del Seicento, 1590-1617, collegiate ed esposte*, Paravia, Torino 1905, pp. 80-81.

³⁹ *Respuesta a las Philipicas*, fol. [5v]. Olivari, *Le relazioni*, p. 161, advierte que «tutti sapevano che fra quei principi vi erano anche i Papi».

Avendo l'esempio domestico del regnante suo cognato di Spagna che gl'anni andati con intrepido cuore discacciò i mori dal suo dominio, e bene perché così la flema e i pidochi pur nati di noi discacciamo lontani e non è lecito ad un animo sincero parlar da struzio, che per star bene con tutti i quadrupedi dimostrava piedi di capra e agli augelli l'ali.⁴⁰

Curiosamente, la propaganda española utiliza para contestarles los argumentos de los detractores de la expulsión, tachando de inhumano el alejamiento forzado de los uscoques de su tierra:

Que el remedio que los señores Venecianos han pretendido que se ponga en aquello, que es sacar los Uscoques de sus habitaciones y trasmigrallos en otras tierras, demás de ser cosa inhumana e imposible privallos de su naturaleza y adonde en tanto número de años se han sustentado y vivido, la experiencia ha mostrado que será sin fruto, y del todo cosa contraria al bien de la cristiandad.⁴¹

En textos sucesivos más que expulsión o transmigración encontramos la palabra «exterminio» utilizada, como en la prensa francesa de la época,⁴² como cultismo semántico, con el significado de «destierro».

De todas formas, la expulsión de los moriscos tiene una escasa presencia en este tipo de producción, un hecho que indica que se tiene por un tema difícil de abordar y poco funcional para la propaganda. Llama la atención por ejemplo, la falta de alusiones en los *Ragguagli* de Boccalini y en toda la constelación de respuestas polémicas que recibió. Boccalini, como se sabe, prefiere recuperar la figura del rey moro Almanzor para abordar el tema de los moros en España, sin aludir a temas actuales. Asimismo no encontramos el menor asomo de interés o compasión sobre la suerte de los moriscos desterrados.

⁴⁰ *Transcorso Politico di Fisonio Livido disinteressato, circa gli Affari per gl'Uscocchi infra la Signoria e l'Arciduca Oltre gl'addotti dal Borone, Tordisiglia, Urbani, Minucio, ed altri* [s.e.], [s.l.], 1617ca.

⁴¹ M. Tordesillas, *Relacion Verdadera de lo que ha passado entre la Serenissima Republica de Venecia, y el Serenissimo Archiduque Ferdinando, sobre el hecho de los Uscoques [...]. Y entre el señor Duque de Saboya, y el señor don Pedro de Toledo*, Juan Sánchez, Madrid 1616, f. 16v.

⁴² J. Villanueva, *La expulsión de los moriscos en el debate político francés (1610-1620): la superación de un desafío*, «Pedralbes», 29 (2009), p. 258.

Este enfoque tampoco cambia en las obras de los historiadores y *novellieri* que tratan el asunto a partir de los años treinta del siglo y que constituyen el tercer punto de mi estudio. Un caso especial por su colocación geográfico-política es el diálogo *Il Forastiero* publicado en Nápoles en 1634 por Giulio Cesare Capaccio, de la Accademia degli oziosi, que dedica unas páginas de la tercera jornada a la expulsión, incluyendo la transcripción de una carta «a los jurados diputados y estamento militar de la ciudad de Valencia» que se presenta como dirigida por el rey a Lerma.⁴³

Los autores de las obras que vamos a analizar a continuación son viajeros, intelectuales *deracinés*, cambian de ciudades y de protectores a lo largo de su vida. Son tachados de *marchands de papier, pennivendoli, menanti*. Luca Assarino, cronista oficial de Savoya, se dedica al periodismo fundando el periódico *Il sincero*. Parecidas características tienen Vittorio Siri, Gregorio Letti, y otros que se mueven especialmente en el ambiente editorial veneciano –no hace falta en el contexto de este coloquio precisar las múltiples razones que contribuyen a hacer de Venecia un centro ideal para la circulación de las noticias– donde surgen editores especializados en obras de historia para un público amplio. Sus recopilaciones circularon bajo los títulos de «sucessi, storie, notitie», un género híbrido imposible de encasillar (también según Valerio Castronovo)⁴⁴ entre periodismo *ante litteram*, relaciones geográficas y diplomáticas e historiografía destinada a un público más amplio del culto. Me refiero a Giambattista Birago Avogadro, Maiolino Bisacconi, Girolamo Brusoni y Galeazzo Gualdo Priorato, Giovanni Francesco Sagredo. Agostino Mascardi, en su *Dell'arte historica*, se refiere a sus obras calificándolas de «certi cadaveri d'historia senza spirito, privi di sentimento, e composti nel modo in cui si scrivono ogni

⁴³ G.C. Capaccio, *Il forastiero*, Gio. Domenico Roncagliolo, Napoli 1634, pp. 345-350; para la carta, véase F. Janer, *Condición social de los Moriscos de España: causas de su expulsión*, Imprenta de la Real Academia de la Historia, Madrid 1857, doc. XCVII, pp. 297-299.

⁴⁴ V. Castronovo (*Samuel Guicheron e la Storiografia del Seicento*, Giappichelli, Torino 1965, p. 140) afirma que se trata de un género editorial especial, «a metà fra la memorialistica politica e la cronaca, il romanzo, la raccolta di annedoti per un pubblico più vasto e avido di informazioni o di semplici curiosità».

settimana le novelle da Roma».⁴⁵ De hecho, varios estudiosos, entre ellos Bulgarelli,⁴⁶ destacan de qué manera avisos y gacetas ofrecen a estos autores muchos exempla que entremezclan en sus obras a los de tradición clásica. Son obras que conceden una atención especial a los conflictos, a las revoluciones, a las guerras. No obstante, la primera función de estos textos, el fin al que muchos deben su existencia es lograr un beneficio económico o un cargo para sus autores.⁴⁷

La expulsión de los moriscos se menciona a la hora de justificar las causas de la debilidad española siguiendo la estela de la propaganda de años anteriores, por ejemplo al comentar la escasez de soldados españoles. En las palabras de Capriata, de 1638, los moriscos exiliados ascienden a dos millones:

La cagione da canto del re di Spagna fu la ristrettezza del contante col quale potendo appena supplire alle guerre d'Italia, di Fiandra e di Germania, non gli ne rimaneva con che cominciare e sostener questa nuova contra Francia deliberata e la penuria della soldatesca; della quale la Spagna esausta d'uomini ed abitatori, consumati nelle guerre, nelle varie navigationi dell'Oceano e del Mediterraneo e nelle frequenti trasmigrazioni dalle Spagne all'America, e all'Indie Orientali, pativa strettezza. Aggiugneasi la cacciata de' moreschi sotto il re Filippo Terzo succeduta, per la quale si contavano più di due milioni d'anime da que' regni uscite. [A margine: Moreschi dalla Spagna cacciati]. Gente la quale, benché universalmente dedita e trattenuta ne gli esercizii servili e bassi e particolarmente della cultura de' terreni e del pascolo degl'amenti, non venisse mai impiegata nell'arti civili e militari; ad ogni modo, supplendo questa agli studi più bassi, dava luogo ai naturali, che da quelli sbrigati, a' militari s'applicassero.

Onde, convenendo a' naturali dopo l'uscita de' moreschi ripigliare l'agricoltura e 'l pascolo degli armenti, dei quali la Spagna è fecondissima; cominciò a sentirsi in que' regni penuria più che mezzana d'uomini, e particolarmente militari, per inviar fuora a nuove conquiste o al mantenimento de-

⁴⁵ A. Mascardi, *Dell'arte istorica*, ed. A. Bartoli, Le Monnier, Firenze 1869, p. 35: «certi cadaveri d'historia senza spirito, privi di sentimento, e composti nel modo in cui si scrivono ogni settimana le novelle da Roma...».

⁴⁶ S. Bulgarelli e T. Bulgarelli, *Il giornalismo a Roma nel Seicento*, Bulzoni, Roma 1988, p. XXI.

⁴⁷ D. Frigo, *Pubblicistica e storiografia nella cultura veneta del primo Seicento*, en E. Fasano Guarini, M. Rosa (eds.), *L'informazione politica in Italia (secoli XVI-XVIII)*, Scuola Normale Superiore, Pisa 2001, pp. 88-89.

gl'acquistati. Per li quali rispetti, e perché neanco i catalani inclinavano a romper la guerra da quel confine contro i francesi [...].⁴⁸

Luca Assarino⁴⁹ sigue a Capriata al pie de la letra, añadiendo de su cosecha que España habría empezado una guerra contra Francia de no ser por su escasez económica y militar.

Vittorio Siri en su *Mercurio storico*, de 1644, recuerda la expulsión de los moriscos en su petición al papa para que, en contra de los rebeldes portugueses amigos de herejes y marranos, se ponga del lado de los españoles que no dudaron entre religión y beneficios económicos.⁵⁰ En otra obra suya, *Memorie recondite*, tratando del viaje del embajador Bullión a Turín en noviembre de 1609, cita la opinión de los filoespáñoles, recordando que los bienes embargados a los moriscos pudieron suplir la reciente pérdida de la flota de Indias.⁵¹

Por lo menos dos son las obras que tratan el tema con un enfoque monográfico: las *Historie memorabili de' nostri tempi* de Alessandro Zilioli, publicadas en 1642, una de las recopilaciones venecianas que más éxito editorial tuvieron en la época (se encargaron de continuar en distintos volúmenes, que salieron hasta 1656, Maiolino Bisaccioni, Giovan Battista Birago Avogadro e Girolamo Brusoni), y la más tardía *Memorie istoriche de' monarchi Ottomani* de Giovanni Francesco Sagredo, que lo trata desde la perspectiva de las relaciones entre los moriscos y la Sublime Porta.⁵² Un análisis detallado revela que Sagredo retoma su relato de Zilioli. Este, a su vez, se basa en la obra más amplia publicada sobre el asunto en italiano, el ya citado *Giusto discacciamento* de Damián Fonseca.

El interés de *Historie memorabili* reside en la manera de tratar la historia reciente: selecciona diez guerras europeas de los

⁴⁸ P.G. Capriata, *Dell'istoria [...] libri 12. Ne' quali si contengono tutti i movimenti d'arme successi in Italia dal 1613 fino al 1634*, Calenzano, Genova 1638, p. 705.

⁴⁹ L. Assarino, *Delle guerre e successi d'Italia... dall'anno 1613 fino al 1630*, Giulio Cesare Malatesta, Milano 1662, I, pp. 582-583.

⁵⁰ V. Siri, *Il Mercurio: overo historia de' correnti tempi*, Cristophoro della Casa, Casale 1644, p. 638.

⁵¹ V. Siri, *Memorie recondite di [...] dall'anno 1601. fino all'anno 1641*, s.e., Ronco 1677, II, pp. 63-64.

⁵² G.F. Sagredo, *Memorie istoriche de' monarchi ottomani*, Combi & La Nou, Venezia 1673, II, pp. 581-585.

primeros veinte años del siglo XVII para luego analizarlas por separado, realizando unas breves monografías. La expulsión se alaba preliminarmente como un hecho que certifica el apego a la religión de los españoles a pesar del daño económico causado:

Filippo Terzo d'Austria potentissimo re di Spagna, il quale travagliato in casa propria dalla moltitudine scandalosa de' Moreschi, seppe non solamente difendersi dalle loro insidie, ma troncar anco a fatto le radici di così pericoloso morbo, e scacciar di Spagna quella nazione sempre iniqua e infedele e dalla quale a qualche tempo si potevano aspettare sanguinose e pericolose rivoluzioni. Perciò che quantunque i sudditi e la corona medesima ricevessero da ciò danno gravissimo così nelle rendite de' censi come nella coltura de campi, e fosse stimata anco rissoluzione impropria il privar quella Provincia, per il più sterile e poco frequente di abitatori di tanto numero di genti, nondimeno essendo stato ricompensato quel danno da benefici molto grandi, e di gran lunga più rilevanti, e considerandosi che poco importi l'offesa delle parti inferiori perché restino il capo e i membri superiori, non solamente non deve esser biasimata ma anzi lodata come deliberazione suavissima e perché oltre agli interessi di stato comprendeva anco l'interesse della religione, sommamente pietosa e esemplare e per ciò degna d'esser tra l'istorie riferita.⁵³

Tras una introducción histórica, se resume el debate entre los favorables, con Lerma al frente, y los contrarios a la expulsión, presentado como un enfrentamiento entre jóvenes y viejos. Pasa luego revista a las acusaciones de apostasía y blasfemia de los moriscos para luego subrayar con amplificaciones sus traiciones con la ayuda de los reyes de Marruecos y del Turco. Cabe señalar, por ejemplo, que se introducen dos discursos directos en boca de los moriscos. En el primero se insta a los Turcos a invadir España, un país despoblado y sin soldados, que puede convertirse en una cabeza de puente para la ocupación de toda Europa. Además, el discurso de los embajadores moriscos es un medio para denunciar la represión de la libertad de conciencia: «la violenza che pretendono d'inferire alle coscienze medesime, costringendo gli adulti a osservar i riti cristiani e battezzando i nostri teneri e innocenti figliuoli»).⁵⁴

⁵³ A. Zilioli, *Historie memorabili de' nostri tempi*, Turrini, Venezia 1642, p. 182.

⁵⁴ Ivi, p. 190.

El discurso también hace hincapié en otro tópico de la leyenda negra: la avaricia de los españoles que explotan a los moriscos como esclavos.

A questo passo n'ha ridotti la superbia intollerabile de cristiani, a questa necessità ne ha condotti l'estrema avarizia de' spagnoli, e di coloro, che stati altre volte nostri servi e nostri vassalli, non si vergognano di trattarne come se fossimo schiavi e bestie da soma e i più vili escrementi della terra.⁵⁵

Coherentemente con su idea de la narración histórica como una sucesión de casos y figuras ejemplares, Zilioli trata de conservar los nombres propios y los topónimos que encuentra en sus fuentes. Estos datos aparecen, por ejemplo, en la denuncia de las fechorías de los capitanes catalanes y napolitanos que matan a los moriscos en lugar de trasladarlos y también en el relato de las rebeliones de Muela de Cortes y de la Sierra de Laguar.

Se ha destacado el especial interés de la obra por motines y rebeliones. La decisión de rebelarse tomada por los moriscos se amplifica en el segundo discurso directo. El Alfaquí Aomar (el nombre no aparece en Fonseca) pondera los riesgos y la escasez de medios de los moriscos para concluir con la necesidad de aceptar la expulsión. La mayoría no sigue su opinión y empieza la lucha entre los rebeldes y el ejército español que se pinta como un conflicto entre hondas y mosqueteros.⁵⁶ Se exaltan figuras aisladas, entre ellas a un Barbarroja, nombre evocativo para el público italiano. Hay desafíos entre campeones de uno y otro bando, y se destacan los rasgos hechiceriles y supersticiosos de los moriscos. Las acciones y caracteres se simplifican: un ejemplo de su manera de manipular las fuentes es la ejecución de un cabecilla de la rebelión: Vicente Turují. Damián Fonseca relata el arrepentimiento de este rey de los moriscos:

fue sentenziato a esser attenagliato e che gli fosse tagliata la mano dritta e l'orecchie e fosse poi impiccato e squartato. Ascoltò la sua sentenza con grand'animo dicendo che voleva morire come cristiano e intendendo il viceré che perseverava in questo buon proposito mosso a pietà mitigò il rigore della

⁵⁵ *Ibidem.*

⁵⁶ Ivi, p. 194: «Forse volete andare contro i moschettieri castigliani con le frombole de' pastori, forse vorrete combattere contro le picche con le mazze e con i badili da bifolchi e metter in contrasto i nostri ronzini atti solamente a portare fascine coi giannetti d'Andalusia e con i corsieri di Catalogna?».

sentenza e eseguita gli tagliarono la testa e l'inchiodarono sopra una porta della città mettendole sopra una corona da rovescio con que si paventaron molti di quelli che andavano fuggitivi per li monti e si rimisero in mano di sua Eccellenza.⁵⁷

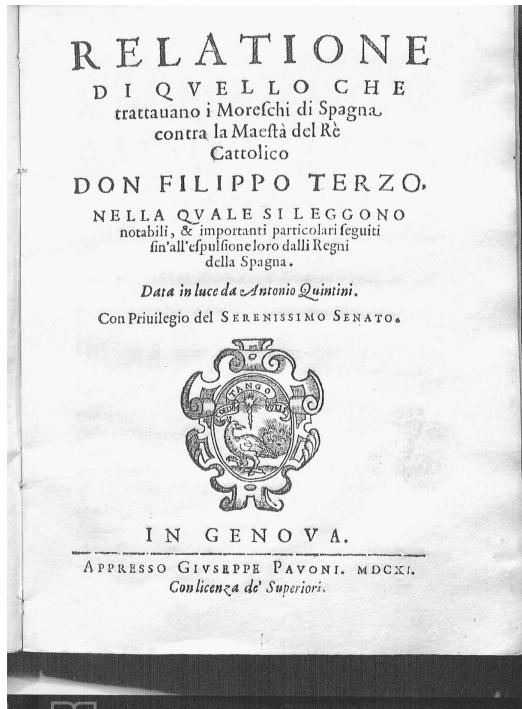
Zilioli hace caso omiso de sus titubeos religiosos; solo refiere el escarnio que se hace de su cabeza poniéndole la corona del revés y el efecto que el hecho produce sobre los demás:

Il capitano de' moreschi Vincenzo Turussi fu decapitato, affiggendosi la sua testa su una delle porte della città con la corona riverscia di sopra, per il qual supplicio spaventati gli altri, che s'andavano tuttavia occultando fra le montagne, andarono a offerirsi di obbedire [...].⁵⁸

Al final de este recorrido no puedo sino volver una vez más sobre los tres puntos examinados destacando que la relación de Quintini constituye un caso editorial especial en el panorama de los textos de este género que apoyan la expulsión, por su ambición monográfica, por el número de ediciones, por la elección de impresionar a un público lejano a los hechos echando mano del repertorio familiar de las exageraciones hechiceriles y diábolicas. Por lo que se refiere a la propaganda antiespañola de los años sucesivos en Italia podemos concluir que el argumento de la expulsión se integra en los topoi preexistentes de la leyenda negra, destacando la debilidad de España en tanto que país despoblado, sumido en la pobreza y falto de soldados. Este enfoque no cambia en las recopilaciones dedicadas a un público más amplio y sucesivas a los años '30; no obstante, hay que destacar como una excepción el caso de Zilioli que, a través de la selección de materiales procedentes de un texto apologético como el de Fonseca, consigue elaborar un relato desde una perspectiva distinta e introducir incluso conceptos antagónicos, como la libertad de conciencia.

⁵⁷ Fonseca, *Giusto discacciamento*, p. 252.

⁵⁸ Zilioli, *Historie memorabili dei nostri tempi*, p. 199.



Figg. 1 y 2- Biblioteca universitaria di Genova Bu-Ge.IT_2 N II 28

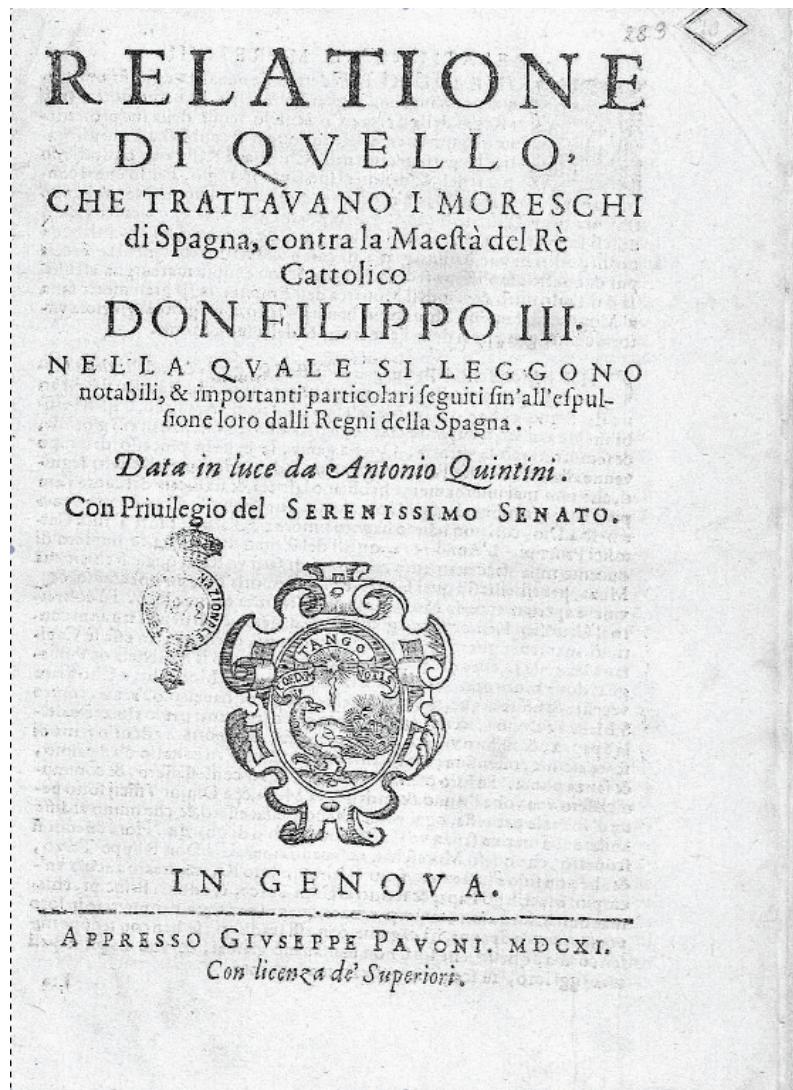


Fig. 3- Biblioteca Nazionale Centrale di Firenze